

RESOLUCIÓN MTESS N° 1117/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS HP Y ZEBRA"- PLURIANUAL - ID N° 446.353, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-----

Asunción, 13 de noviembre de 2024.

VISTO: la Nota SNFCL N° 864/2024 de fecha 08 de noviembre de 2024, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), con Expediente N° 2024-12015001-010483, por la cual se remiten los antecedentes para la adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2024 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras de HP Y ZEBRA"- Plurianual - ID N° 446.353, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y -----

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 1° de la Resolución MTESS N° 861/2024 de fecha 19 de septiembre de 2024, autorizó a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a iniciar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS HP Y ZEBRA" - PLURIANUAL - ID N° 446.353.-----

Que, en fecha 11 de octubre de 2024, siendo las 09:30 horas se realizó el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2024 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras HP Y ZEBRA"- Plurianual - ID N° 446.353.-----

Que, el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: *"En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de adjudicación establecidos en el Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones y el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), que dispone en el punto Forma de Adjudicación: POR LOTE, bajo la modalidad de Menor Cuantía Nacional; este comité recomienda la adjudicación, que fuera presentada por el oferente mencionado y detallado a continuación: **CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA (CEI) de Jorge Ramón Villalba González** con RUC N° 1564881-8, para el **LOTE N° 1** un monto mínimo de 20.000.000 Gs. (veinte millones de guaraníes) y monto máximo de 40.000.000 Gs. (cuarenta millones de guaraníes) IVA incluido; para el **LOTE N° 2** un monto mínimo de 10.000.000 Gs. (diez millones guaraníes) y monto máximo 20.000.000 Gs. (veinte millones guaraníes) IVA incluido" (Sic).*-----



Maria García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Dra. Verónica López
Ministra Sustituta

RESOLUCIÓN MTESS N° 1114/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2024 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS HP Y ZEBRA”- PLURIANUAL - ID N° 446.353, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-----

Asunción, 13 de noviembre de 2024.

Que, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL N° 131/2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, la Dirección de Asesoría Jurídica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), expresa cuanto sigue: “... ésta Dirección de Asesoría Jurídica no opone reparo legal para la prosecución de los trámites administrativos tendientes a la suscripción de la Resolución de Adjudicación en el marco del llamado de referencia”.-----

Que, el Artículo 55 “Adjudicación” de la Ley N° 7021/2022 “De Contrataciones Públicas” establece cuanto sigue: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...”.-----

Que, el Artículo 75 “Procedimiento de evaluación” del Decreto Reglamentario N° 2264/24 expresa lo siguiente: “La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado: Inc., 2) Evaluación basada en precio. 2.1, Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente; 2.1.3, Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación...”.-----

Que, por Decreto N° 2805 de fecha 29 de octubre de 2024, se designó a la Señora Verónica Diana López Benítez, Viceministra de Empleo y Seguridad Social, como Ministra Sustituta de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.-----

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA MINISTRA SUSTITUTA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR al oferente CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA (CEI) DE JORGE RAMÓN VILLALBA GONZÁLEZ, con RUC N° 1564881-8, para el LOTE N° 1 un monto mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y monto máximo de Gs. 40.000.000 (Guaníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO, para el LOTE N° 2 un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) y monto máximo Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA INCLUIDO, correspondiente al



Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Dra. Verónica López
Ministra Sustituta

RESOLUCIÓN MTESS N° 1114 /2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS HP Y ZEBRA"- PLURIANUAL - ID N° 446.353, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-----

Asunción, 13 de noviembre de 2024.

llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2024 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras HP Y ZEBRA"- Plurianual - ID N° 446.353, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).-----

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a formalizar el Contrato correspondiente al llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2024 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras HP Y ZEBRA"- Plurianual - ID N° 446.353.-----

Art. 3° **DESIGNAR** al Mg. Ever Benítez como Administrador del Contrato en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2024 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras HP Y ZEBRA"- Plurianual - ID N° 446.353.-----

Art. 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido archivar.-----



Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Dra. Verónica López
Ministra Sustituta